



224087

224087

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION, por veinte años, en España,

a favor de

DON JOSE MARIA y DON ANTONIO FERNANDEZ-CUETO DE LA

CAGIGA, residentes en Santa Olalla-Molledo (Santan-

der), p o r

„PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS MAQUINAS

DESTINADAS A LA FABRICACION DE PIENSOS COMPRIMIDOS”

=====

Inventores: Los solicitantes, de nacionalidad es-
pañola.

=====

224087²²⁸⁷



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

La idea a que nos referimos tiene por objeto una serie de perfeccionamientos introducidos en las máquinas destinadas a la fabricación de piensos comprimidos, mediante los cuales se mejora notablemente el rendimiento de las mismas en la obtención de piensos compuestos equilibrados y fuertemente comprimidos en pastillas, que pueden ser totalmente aprovechados por los animales sin que pierdan su equilibrio alimenticio y el valor vitamínico.

15

En los dibujos que se adjuntan puede verse una máquina realizada de acuerdo con la invención, habiéndose representado en la Figura 1ª un corte vertical de la misma y en la segunda su aspecto exterior.

20

Se compone esta máquina de las siguientes piezas: un cuerpo fijo A o carcasa; un eje B, que transmite las revoluciones del motor a la corona D, en la que engrana por medio del piñón C; un cubo central E, solidario de la corona D y ajustado y chaveteado al eje F, al que va prisionero por medio de tuercas y contratuercas G; dichos ejes B y F van montados sobre rodamientos a bolas y cónicos. Al cuerpo A va ajustada y aprisionada con tornillos la matriz modeladora H, provista de los orificios verticales Y y unida al plato central I, formando las tres piezas A, H e I un solo cuerpo; seis rodillos análogos al señalado con la letra J, colocados

25

30



35

en sus respectivos brazos K, que salen del cubo central, el que los unifica en su rotación. El núcleo formado por los rodillos J y los brazos K va unido al eje F por medio de chavetas y por su parte superior fijado por la tuerca reguladora de distancia L. Los rodillos J van montados por los extremos de su eje en cojinetes de bronce.

40

Seis cuchillas M sujetas a un plato N fijo y encajado en el eje F con chaveta. Estas cuchillas van por debajo de la matriz H, a una distancia regulada por los tornillos O, que les permite un desplazamiento vertical.

45

Una tolva P, de forma cilíndrica, con seis bocas de salida X. Esta tolva lleva en su interior un cono deslizador hacia los distribuidores Q, que están inclinados y llegan hasta los conductores R, los cuales sirven de guía a los rodillos J.

50

Contorneando el interior del cuerpo A se encuentra la deslizadora S, cuyo centro va soldado al tubo cilíndrico T, que deja libre en su rotación al eje F.

55

La máquina puede ser accionada indistintamente con motor horizontal, cuyo eje puede verse en la Fig. 1ª, o utilizando un motor vertical, conforme figura acoplado en la Fig. 2ª.

El funcionamiento de la máquina perfeccionada que nos ocupa es el siguiente: puesto en marcha el motor, por medio del eje B y el piñón C, se transmite la rotación a la corona D y ésta a su vez lo hace el eje central F, que arrastra en sus revoluciones al plato porta-cuchillas N, al núcleo porta-rodillos K y al conjunto de la tolva P.

60

Ya en movimiento la máquina, se va echando la carga en la tolva P, deslizándose aquélla por las seis bocas X y cayendo por los distribuidores Q, que se encuentran entre los

224087



65

espacios dejados libres por los rodillos J, se va depositando en los conductores R, donde la aprisionan los rodillos J sobre la matriz H modeladora del gránulo, haciéndola salir por los agujeros Y. A su salida se encuentra con las cuchillas M, que la van seccionando a la medida deseada. Inmediatamente que estas pastillas quedan desprendidas, van cayendo en un fondo deslizados S, que las conduce a la salida por la abertura V para su clasificación y envase.

70

La utilización de la máquina perfeccionada descrita reportará sin duda alguna grandes ventajas a la avicultura por numerosas razones, entre las cuales podemos señalar las siguientes:

75

1ª.- Las aves, que son por naturaleza granívoras, prefieren el pienso granulado a las mezclas con harinas, lo que hará que se encuentran mejor alimentadas.

80

2ª.- El pienso en forma granulada hace que las aves no puedan escoger entre los componentes del pienso los que sean más de su agrado y por lo tanto no se desequilibra la alimentación, sino que las aves consumen lo necesario para la mejor formación del huevo y para un mayor rendimiento en carnes.

85

3ª.- Por su forma en granos fuertemente comprimidos, al ser digeridos por las aves, se forman entre gránulo y gránulo cámaras de aire, que hace que las aves sientan necesidad de beber más agua, aumentando por lo tanto el tamaño de los huevos.

90

4ª.- Debido a su forma granulada, el alimento es totalmente aprovechado por las aves aunque se caiga al suelo, lo que representa una economía de más del 15 por 100.

5ª.- La mano de obra disminuye al no tener que perderse tiempo en efectuar mezclas.

224087



6ª.- El consumo por las aves del pienso granulado disminuye las posibilidades de contagio de enfermedades, pues los animales al comer no babean los alimentos como ocurre cuando se les nutre con harinas.

95

7ª.- Los perfeccionamientos descritos permiten fabricar gránulos de cualesquiera forma y tamaño.

8ª.- Debido a que la fabricación de gránulos se realiza en frío, las vitaminas agregadas a los piensos no se destruyen y permanecen en éstos, circunstancia de capital importancia que debe ser muy tenida en cuenta.

100

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que ello altere la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

105

N O T A

En resumen: la Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS MAQUINAS DESTINADAS A LA FABRICACION DE PIENSOS COMPRIMIDOS, que se caracterizan esencialmente por el hecho de disponer los distintos elementos de la misma en torno de un eje vertical, que recibe la acción del grupo motor por su extremo inferior, por el que se halla montado sobre un rodamiento horizontal solidario de la base de la máquina; estando constituido el otro punto de apoyo del mencionado eje, por una pieza circular solidaria de la carcasa exterior, cuya pieza circular comporta rodamientos al efecto, en torno del orificio central de que está provista.

110

115

120

2ª.- Perfeccionamientos, según la reivindicación ante-

22 SEP

224087



155

tronco-cónica apoyada por su base mayor, a la base de la tolva, siendo iguales ambas entre sí, mientras que, por su base menor, sostiene un casquillo cilíndrico, por el que se ajusta a una extensión del mismo eje vertical de la máquina, girando con el mismo.

160

6ª.- Perfeccionamientos, según reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que, por debajo de todos los repetidos elementos, la carcasa tiene un plano inclinado que, por su parte inferior, coincide con un orificio practicado en la misma carcasa, y que separa a aquellos elementos, del sistema de transmisión de movimiento.

165

7ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la PATENTE DE INVENCION que se solicita, "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS MAQUINAS DESTINADAS A LA FABRICACION DE PIENSOS COMPRIMIDOS".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de siete páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 22 de septiembre de 1955.

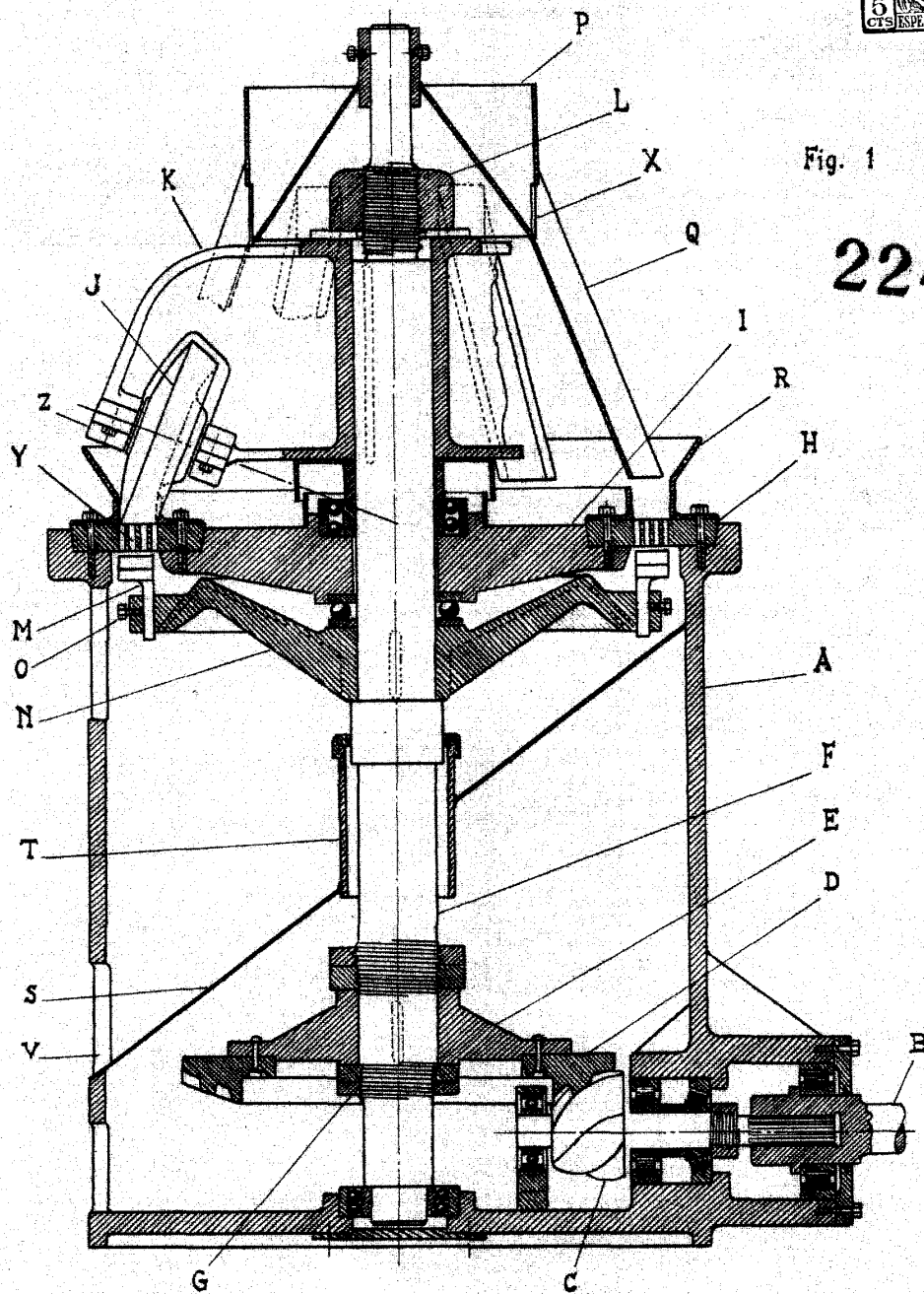
ALFONSO UNGRIA

225

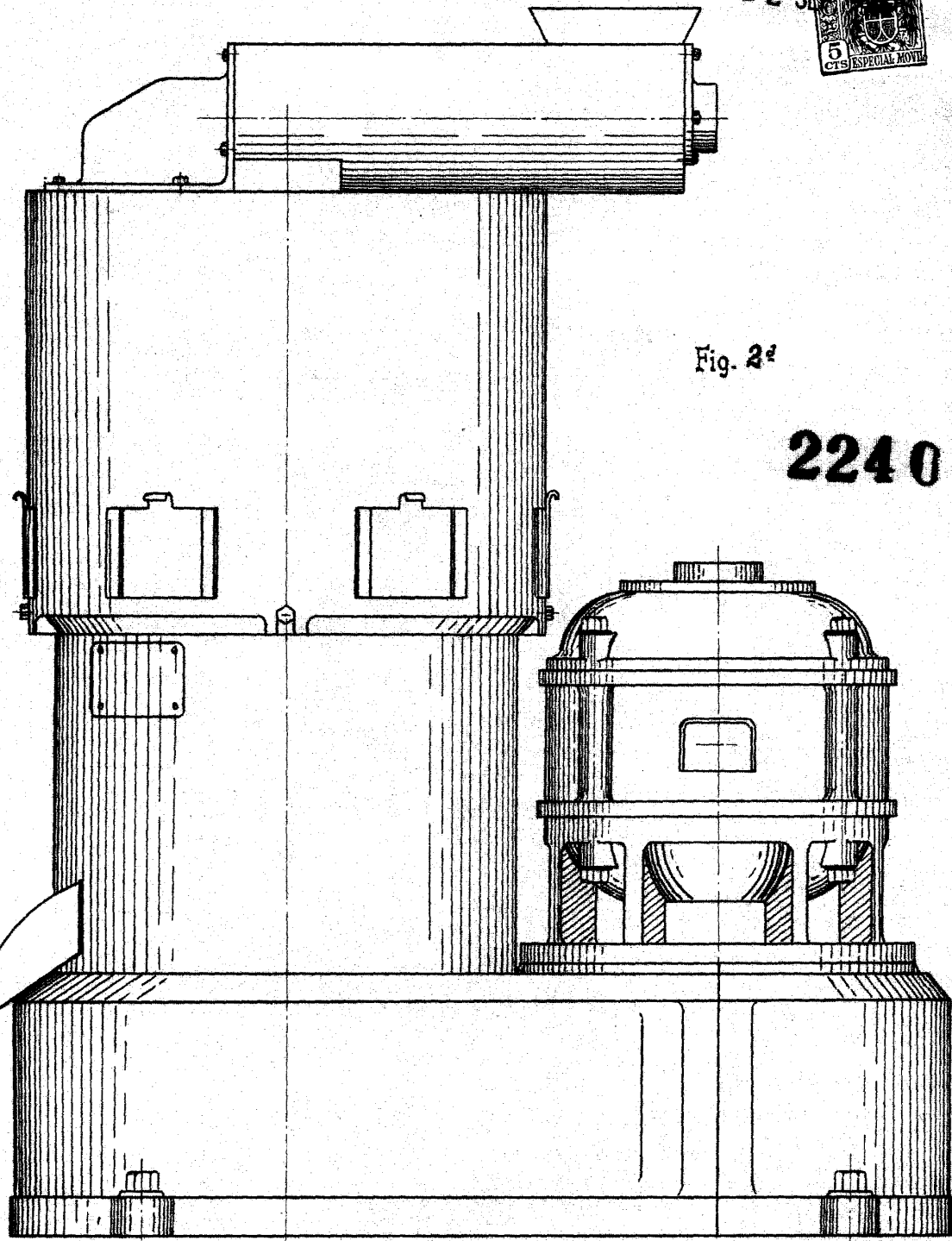
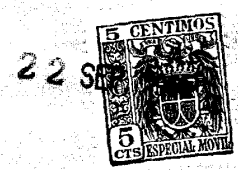


Fig. 1

224087



ESCALA VARIABLE
MADRID, 22 DE septbre. DE 1955.
ALFONSO UNGERIA



224087

ESCALA VARIABLE

MADRID, 28 DE SEPTIEMBRE DE 1955.

ALFONSO UNGRIA

